

La Diputación provincial
de Barcelona recibió la atenta cir-
cular de la Diputación de esa provin-
cia de 24 de Octubre último referen-
te a la ejecución de una línea de
ferro-carril que una Barcelona y
Zaragoza con Victoria y esta con la
Coruña y frontera de Portugal, y
después de secundar las nobles miras
que en aquella se proponen, con esta
fecha dirige al Excmo. Sr. Gobernador
Civil el oficio que dice así:

= Excmo. Sr. = Las Dipu-
taciones Generales de Navarra y Gui-
puzcoa dirigiéron a este Cuerpo pro-
vincial atentas comunicaciones al
objeto de que uniera sus votos a los
de dichas provincias para que el Go-
bierno de S. M. se dignara establecer
una línea de ferro-carriles pire-
naica que, en bien general del

comercio, pudiese Barcelona y Za-
ragoza en relaciones directas con Vic-
toria y enlazarse a esta con la Coruña
y frontera de Portugal, aspirando
además la Diputación de Guipúzcoa
a que desde Victoria el ferro-carril
fuese litoral e internacional y se
prolongase por la costa de Guipúz-
coa a Irún, porque es natural y
conveniente en unas provincias
enteramente marítimas emplazar
el trazado por la parte mas cercana
a la costa en todo cuanto permitan
las regulares condiciones del cami-
no y que parta de un puerto inme-
diato a la frontera de Francia a
buscar su punto de termino en los
confines de Portugal. = Fundada
esta Diputación provincial de los
especiales conocimientos de localidades
y de los abundantísimos datos fa-

consultas que se necesitan para pre-
cisar el trayecto mas ventajoso de
tan vasta linea, empresa convenida
de la utilidad inmensa que han de
seguirse de unir los dos extremos
de la península ibérica por medio
de una serie sucesiva de ferro-car-
riles, al paso que deja a la ilustra-
cion del Gobierno de S. M. y a su
reconocido celo resolver cuanto con-
cierna a la fijacion del trazado de
la linea ya pirenaica exclusivamen-
te, ya mixta o sea pirenaico-li-
toral e internacional, no puede
menos de rogar a V. E. se sirva de-
var al Excmo. Sr. Ministro de Fo-
mento los deseos de esta Corporacion,
encaminados a que se ejecute la
gran linea de ferro-carrit que son
descuydar la defensa del Estado y
promoviendo el desarrollo de los

diferentes gérmenes de viguerza que
contienen las provincias marítimas
y del interior abra una comunica-
ción directa entre Cataluña y Por-
tugal, Galicia y el vecino Imperio.

Y tiene el honor de trasla-
darlo a V. S. para que se sirva comu-
nicarlo a la Excmo. de que es
V. S. digno Diputado General.

Obed. que a V. S. m. a. s.
Barcelona 13 de Noviembre de 1812.

El Diputado de mas edad,

José Soler

P. A. de S. E.

El Diputado V.º Secretario

José Vall y Sanuatz

Sr. D. Ramon Ortiz de Larrea, Diputado General de la prov.ª de Alava =
Vitoria